



# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Curso 2025-2026

Asignatura: Literatura e Interpretación del Instrumento Principal

Especialidad: Violín

- 1.- INTRODUCCIÓN.
- 2.- OBJETIVOS.
  - 2.1.- ENSEÑANZAS PROFESIONALES



- 2.1.1.- Objetivos generales de las Enseñanzas Profesionales de Música
- 2.1.2.- Objetivos específicos de las Enseñanzas Profesionales de Música
  - 2.1.3.- Objetivos específicos de las EPM en la asignatura
- 2.2. OBJETIVOS DE LA ESPECIALIDAD (VIOLIN)
- 2.2.1.- Objetivos generales
- 2.2.2.- Objetivos específicos por trimestre
- 3.- CONTENIDOS.
  - 3.1.- CONTENIDOS DE LAS EPM EN LA ASIGNATURA
  - 3.2.- CONTENIDOS ESPECIFICOS DE LA ESPECIALIDAD
- 4.- METODOLOGÍA.
  - 4.1.- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Criterios o principios Metodológicos

- 4.2.- ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO Y LOS ESPACIOS
- 4.3.- RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS
  - 4.3.1.- Material Didáctico
  - 4.3.2.- Recursos del Aula
  - 4.3.3.- Bibliografía recomendada
- 5.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.
- 6.- NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.
- 7.- EVALUACIÓN.
  - 7.1.- EVALUACIÓN GENERAL EN LAS EPM.
  - 7.2.- EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE LA ASIGNATURA
  - 7.3.- EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE LA ESPECIALIDAD (VIOLIN)
  - 7.3.1.- Criterios de Evaluación
  - 7.3.2.- Instrumentos de Evaluación
  - 7.3.3.- Criterios de Calificación



#### 7.3.4.- Sistema de Recuperación

#### 1.- INTRODUCCIÓN.

Según la Orden de 25 de Octubre de 2007 (BOJA 15-11-2007), por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía, la asignatura de Literatura e Interpretación del Instrumento Principal es una materia opcional para las especialidades instrumentales según el itinerario escogido. Aparece en 5º de Enseñanzas Profesionales con una duración de una hora a la semana coincidiendo con el itinerario de Análisis.

Esta asignatura tiene como finalidad el conocimiento de la literatura del violín a través de la historia en relación a la evolución de los tratados y la valoración de la interpretación según diferentes estilos e intérpretes. También se tratarán temas sobre la acústica del instrumento, la técnica, los métodos de relajación y el control del miedo escénico. Por otra parte, es una buena oportunidad para introducir al alumnado las posibilidades profesionales futuras estos instrumentos en relación a la pedagogía, la elaboración de programas de concierto o críticas musicales.

La materia nace por la necesidad de profundizar en el conocimiento teórico-práctico-interpretativo del instrumento, ya que es un campo muy amplio que no se puede abordar en las clases individuales. En muchos casos, el alumnado termina las enseñanzas profesionales de música conociendo de su instrumento sólo el repertorio que interpreta. Con esta materia se da la oportunidad de conocer la literatura existente del instrumento, escuchar música para valorar de forma crítica diferentes interpretaciones, debatir sobre cuestiones estéticas, desarrollar el oído o trabajar cuestiones físicas y psicológicas en relación a la práctica del violín.



#### 2.- OBJETIVOS.

#### **2.1.-** ENSEÑANZAS PROFESIONALES

# 2.1.1.- Objetivos generales de las Enseñanzas Profesionales de Música

(Decreto 17-2009)

- a. Habituarse a escuchar música y establecer un concepto estético que le permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos
- b. Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c. Analizar y valorar la calidad de la música
- d. Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- e. Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música
- f. Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g. Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural
- h. Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal
- i. Promover en el alumnado los valores de la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.

#### 2.1.2.- Objetivos específicos de las Enseñanzas Profesionales de Música

(Decreto 17-2009)



- a. Superar con dominio y capacidad artística los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida
- b. Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.

c.

- d. Utilizar el "oído interno como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- e. Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- f. Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.
- g. Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- h. Interrelacionar y aplicar los contenidos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- i. Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
- j. Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- k. Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- l. Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales, profundizando en el



conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.

- m. Conocer, interpretar y valorar armónica, formal y estéticamente diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
- n. Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.



#### 2.1.3.-Objetivos específicos de las EPM en la asignatura

- a. Comprender el paralelismo entre la evolución del instrumento a lo largo de la historia y su significado en la escritura propia de dicha especialidad.
- b. Conocimiento de las características estéticas de las diferentes épocas y estilos y su aplicación a la interpretación del repertorio.
- c. Adquirir el hábito de escuchar música, ampliando su cultura musical, con el fin de tener una sólida base que le permita definir sus preferencias personales.
- d. Desarrollar en el alumno o alumna la capacidad de sacar conclusiones objetivas de lo que escucha y su posterior aplicación a su propia ejecución instrumental.
- e. Despertar el interés por conocer los grandes intérpretes de la música relativa a su instrumento.

#### 2.2.- OBJETIVOS DE LA ESPECIALIDAD.

2.2.1.- Objetivos generales

#### (Decreto 241-2007)

Entender el contexto histórico que ha provocado la aparición del violín y los factores que propagan su evolución hasta el día de hoy.

- 2. Conocer los principios físicos implicado en la producción del sonido y los fundamentos acústicos del violín.
- 2. Ser conscientes de los principios técnicos básicos del violín, así como técnicas que potencian la conciencia corporal y control del miedo escénico.
- 3. Conocer las escuelas violinísticas históricas (Corelli, Viotti, Auer, etc..) y analizar los principios técnicos de los que parten.



- 4. Conocer a través de la escucha de grabaciones y lectura de tratados las características estéticas de las diferentes periodos y estilos y su aplicación a la interpretación del violín así como su relación con el pensamiento de la época.
- 5. Adquirir el hábito de escuchar música para ampliar la cultura musical y despertar el interés por los grandes intérpretes del violín, con el fin de crear una base a la hora de definir preferencias personales y desarrollar el sentido crítico.
- 6. Conocer las diferentes posibilidades de la profesión musical (pedagogía, elaboración de programas, críticas, etc.) y entender las cualidades personales necesarias en cada sector.

# 2.2.2.- Objetivos específicos por trimestres

#### **PRIMER TRIMESTRE**

- 1. Conocer la historia y evolución del instrumento y del arco en su contexto histórico.
- 2. Conocer los principios físicos-acústicos en relación a la producción del sonido.
- 3. Entender la relación estrecha entre la conciencia corporal y el control sobre la técnica del violín en la búsqueda de la simbiosis entre las sensaciones psicofísicas y la intención artística.
- 4. Conocer técnicas básicas de relajación y entender las causas del miedo escénico y técnicas para gestionarlo.
- 5. Conocer la historia de las diferentes escuelas violinísticas: desde el Barroco a la actualidad.

#### SEGUNDO TRIMESTRE

1. Conocer las características estéticas del repertorio específico en el Barroco y el Clasicismo y relacionarlas con el contexto histórico.



- 2. Conocer las características estéticas del repertorio en el Romanticismo y relacionarlas con el contexto histórico.
- 3. Conocer las características estéticas del repertorio para violín en el Impresionismo y las diferentes corrientes del S.XX. La Música Española y relacionarlas con el contexto histórico.
- 4. Conocer la estética del repertorio de la actualidad.

#### TERCER TRIMESTRE

- 1. Conocer las características estéticas del repertorio para violín solo.
- 2. Conocer las características estéticas del repertorio de música de cámara.
- 3. Conocer las características estéticas del repertorio orquestal.
- 4. Analizar métodos violinísticos tradicionales. Conocer la pedagogía básica de iniciación del instrumento.
- 5. Conocer la organización básica de los centros docentes (escuelas de música y conservatorios profesionales y superiores).
- 6. Conocer el funcionamiento de la organización de conciertos.

#### 3.- CONTENIDOS.

#### 3.1.- CONTENIDOS DE LAS EPM EN LA ASIGNATURA

- Historia de la familia instrumental, desde sus orígenes hasta la actualidad.
- Estudio de la evolución de los instrumentos de la familia a lo largo de la historia,
   y su diferente utilización por los compositores de cada período.
- Estudio analítico, técnico y estético de las obras más representativas del repertorio específico de cada instrumento.



- Estudio de las diversas fuentes y ediciones de las obras más representativas de cada instrumento.
- Audiciones de música comentándolas desde el punto de vista técnico e interpretativo, estableciendo las relaciones con composiciones para otros instrumentos, música sinfónica, de cámara, etc.
- Estudio en soporte audiovisual, de grandes instrumentistas, observando sus particulares maneras de interpretar diferentes composiciones.
- Audiciones de una misma obra, escuchando distintas versiones y estableciendo debates que desarrollen en el alumnado la capacidad creativa y artística.

# 3.2.- CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE LA ESPECIALIDAD

- Historia del violín desde sus orígenes hasta la actualidad.
- Conocimiento de los principios físico-acústicos de estos instrumentos.
- Conocimiento del cuerpo en relación al instrumento. Técnica Alexander. Miedo escénico.
- Estudio de las diferentes escuelas violinísticas: Corelli, Paganini, escuela tradicional franco-belga, escuela tradicional rusa, violinistas del S.XX, actualidad.
- Estudio de las características estéticas del repertorio específico de estos instrumentos a lo largo de la Historia de la Música: Barroco, Clasicismo, Romanticismo, Impresionismo, S.XX, actualidad.
- Estudio de las características y diferencias en la escritura en el repertorio violinístico: conciertos, solo, música de cámara y orquesta.



- Estrategias básicas sobre pedagogía. Estudio de pedagogía básica de iniciación al instrumento.
- Estrategias básicas sobre organización de conciertos: currículum, biografías, programas, etc...
- Ejercicios de relajación y control del miedo escénico.
- Análisis y práctica de tratados históricos y repertorio sobre interpretación.
- Audición y posterior análisis de obras e intérpretes destacados.
- Debate sobre diferentes versiones de una misma obra.
- Análisis de los métodos de estudio básicos (tradicionales y actuales).
- Elaboración de programaciones didácticas básicas (objetivos, contenidos, evaluación).
- Elaboración básica de planes de producción para conciertos.
- Desarrollo de una actitud positiva y colaboradora en clase.
- Desarrollo del sentido de la responsabilidad y el compromiso para con la materia.
- Gusto por la música a través de la escucha, contribuyendo al desarrollo de las preferencias personales y la sensibilidad musical.
- Desarrollo de una actitud crítica ante diferentes interpretaciones de una obra y comportamientos de tolerancia ante las estrategias de debate.

# 4.- METODOLOGÍA.

# 4.1.- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Se utilizará una combinación de método didáctico, basado en las explicaciones por parte del profesor o profesora, método heurístico, realización en clase de las tareas propuestas, y sobre todo método dialéctico, puesta en común en clase de los temas tratados. La idea es crear un intercambio de opiniones entre los/las integrantes del grupo para así desarrollar la actitud crítica del alumnado y la capacidad de pensar sus propias ideas y saber defenderlas.

La clase se organizará según los contenidos a tratar, intentando siempre combinar actividades de explicación con otras de carácter práctico. Siempre se pedirá la participación activa del alumnado, ya sea debatiendo en clase o con ejercicios que



tengan que realizar en casa. Deberán tomar apuntes y llevar un seguimiento actualizado de los temas que se traten en clase. Se hará especial hincapié en la realización de audiciones de diferentes estilos, comparación de versiones y análisis de los intérpretes más importantes del panorama musical (a través de audios y DVDs). Se utilizarán lecturas complementarias que el alumnado deberá trabajar en casa.

El objetivo es crear en el alumnado curiosidad ante la materia incentivando su participación. Se le proporcionará información que después puedan aplicar a su práctica diaria con el instrumento. La idea es no sólo basarse en los aspectos teórico-históricos del violín y la viola, sino darles una visión más amplia de lo que significa la profesión musical y de cómo pueden trabajar en ella desde diferentes campos: práctica instrumental y cuidado del instrumento, pedagogía, organización de conciertos, etc...

# 4.2.- ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO Y LOS ESPACIOS

La materia se organizará por temas. La estructuración general del curso se divide en diferentes bloques que se intercalan: Características de instrumento, Técnica a lo largo de la Historia (incluyendo concienciación corporal y miedo escénico), Características estéticas de los diferentes períodos musicales y Aplicación Profesional (pedagogía y organización de conciertos). El profesor o profesora elaborará el guión a seguir en cada uno de los temas y repartirá una copia al inicio de cada uno. En cada trimestre se

informará por escrito de los contenidos, objetivos y evaluación a seguir, así como se proporcionará una bibliografía en relación a la materia a tratar.

Como posible desarrollo del temario propuesto tenemos la siguiente secuenciación: El primer trimestre estará dedicado al estudio de las características físicas del violín y la viola (instrumento, arco y acústica del instrumento), las escuelas violinísticas y un tema sobre el cuerpo en relación al instrumento y prácticas a seguir ante el miedo escénico. Hacia la primera semana de Noviembre se deberá programar el inicio de la explicación de las escuelas violinísticas, habiendo ya cubierto los temas de luthería-arquetería y trabajado el tema del cuerpo en relación al instrumento.



El segundo se centrará más en la Historia, cubriendo repertorio desde el Barroco hasta nuestros días. Se analizarán obras de diferentes estilos comparando sus características. El tercer trimestre incluirá temas históricos breves sobre el repertorio para instrumento solo, música de cámara y orquesta. Sobre todo se centrará en estrategias metodológicas de pedagogía general e inicial del instrumento, análisis de métodos tradicionales y análisis del panorama profesional actual (pedagogía del instrumento, elaboración de programas, organización de conciertos, currículum, etc...).

# 4.3.- RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

#### 4.3.1.- Material didáctico

Para esta asignatura no se utilizará libro de texto, pero siempre se incentiva la necesidad de consultar la bibliografía recomendada para completar los contenidos y ampliar conocimientos. Todo el material lo proporcionará el profesor o profesora, con la idea de que el alumnado elabore de forma ordenada sus apuntes de clase.

- Guiones de los temas a tratar.
- Lecturas complementarias para comentar en clase.
- Fotocopias de partituras para analizar sus características.
- Audios de obras de diferentes estilos.
- -Videos de interpretaciones famosas tradicionales.



#### 4.3.2.- Recursos del aula

Es necesaria un aula de clase colectiva, a poder ser la de audiovisuales. El aula debe incluir, además de las sillas y mesas:

- Pizarra pautada, tizas o rotuladores, borrador.
- Armario para almacenar el material que se va a utilizar.
- Dos atriles.
- Equipo de música (CD y Mp3).
- Reproductor de DVD y pantalla.

#### 4.3.3.- Bibliografía recomendada

#### • Libros:

- Auer, Leopold; "Violin Playing As I Teach It" (edición original en 1921); Dover Publications Inc.; Estados Unidos, 1980.
- Campbell, Margaret; "The Great Violinists"; Robson Books; Londres, 2004.
- Geminiani, F; "The Art of Playing on the Violin" (edición manuscrito de 1751); Travis & Emery Music Bookshop; Londres, 2009.
- Grout, Donald j. y Palisca, Claude V.; "Historia de la música occidental" (volumen 1 y 2); Alianza Editorial; Madrid, 2000.
- Lawson, Colin y Stowell, Robin; "La interpretación histórica de la música"; Alianza Editorial; Madrid, 2007.
- Longueira Matos, Silvana; "Profesores de conservatorios. Cómo elaborar la Programación y las Unidades Didácticas"; Editorial MAD; Sevilla, octubre 2006.
- Mozart, Leopold; "A Treatise on the Fundamental Principles of Violin Playing" (edición manuscrito de 1756); Early Music Series 6, Oxford University Press; Londres, 1985.
- Michels, Ulrich; "Atlas de la Música, I"; Alianza Editorial; Madrid, 2002.



- Nelson, Sheila M.; "The Violin and Viola. History, Structure, Techniques"; Dover Publications Inc.; Estados Unidos, 2003.
- Stowell, Robin; "The Cambridge Companion to de Violin"; Cambridge University Press; Reino Unido, 1998.

-

- Tarling, Judy, "Baroque String Playing for ingenious learners"; Corda Music Publications; Reino Unido, 2001.
- Thompson, Wendy; "The Great Composers"; Anness Publishing Limited; Londres 2001.
- Walton, Ema (traducción) Eloise Ristad; "La Música en la Mente"; Cuatro Vientos Editorial; 1989.

#### Manuales:

- Cubero Pérez, Mercedes, Cubero Pérez, Rosario, González Benítez, Mª del Mar, Ignacio Carmona, Mª José, Lique Lozano, Alfonso, de la Mata Benítez, Manuel; "Psicología de la Educación" (materiales didácticos CAP); I.C.E. Universidad de Sevilla.
- Granado Alonso, Cristina, Martín Muncharaz, Luis; "Didáctica general para futuros profesores de Educación Secundaria" (materiales didácticos CAP); I.C.E. Universidad de Sevilla.
- Jones, Kate; "Keeping your nerve!", Confidence-Boosting Strategies for musicians and performers; Faber Music; Londres, 2000.
- Perkins, Marianne Murray; "A comparative study of the violin playing techniques developed by Kato Haveas, Paul Rolland, and Shinichi Suzuki"; University Microfilms International, Dissertation Services; Washington, 1993.
  - Métodos de iniciación del instrumento (para el bloque de pedagogía):
- "Eta Cohen's Violin Method, Student's Book 1"; Novello Publishing Limited, Reino Unido 1996 (a partir del 2º Trimestre)



- Anderson, Gerard E., Frost, Robert S.; "All for Strings, Comprehensive string method Book 1"; Neil A. Kjos Music Company; California, 1985.
- Bang, Maia; "Maia Bang Violin Method"; Carl Fischer; Nueva York, 1919.
- Crickboom, Mathieu, "El violín teórico y práctico, I"; Schott Frères, Editeurs; Bruselas, 1923.
- Dawe, Margery; "More Travel Tunes. First position rhythmic pieces for string and piano"; Cramer; Londres, 1965.
- Mateu, Emilio; "El Violin. Iniciación"; Real Musical; Madrid, 1987.
- Suzuki, Shinichi; "Suzuki Violin School, Volume 1" (parte de violin y acompañamiento de piano); Suzuki Method International; Estados Unidos, 1978.
- Villarreal, Jose Manuel; "Con l'Arco 1, Libro de violín"; DINSIC Publicacions Musicals; Barcelona 1996.

• Websites:

- "Colour String and The Szilvay Foundation"; http://www.colourstrings.co.uk.
- "The New Violin Family Association Inc."; http://www.newviolinfamily.org
- "School of Physics Sydney, Australia"; http://www.phys.unsw.edu.au.
- -"String Pedagogy Notebook, Michael Hopkins"; http://www.uvm.edu.
- "Violin Suzuki Valencia"; http://www.violinsuzuki.com.
- -" Mimi Zweig String Pedagagy"; http://www.stringpedagogy.com

#### Audios y videos:

- Conciertos y obras de violín solo por los principales intérpretes (audios y videos): Menuhin, Heifetz, Oistrakh, Milstein, Stern, Perlman, Zukerman, Victoria Mullova, Midori, Zimmermann, Acardo, Anne-Sophie Mutter, Maxim Vengerov, Hilary Hann, Joshua Bell, Andrew Manze, Rachel Podger,...
- "The Art of Violin", (film dirigido y editado por Bruno Monsaingeon); Warner Music Group, 2001.



#### 5.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Éstas podrían servir como incentivo para hacer la asignatura más atractiva y su aplicación más real.

- Ponencias de luthieres profesionales.
- Visita a talleres de luthería
- Asistencia a conciertos dentro y fuera del conservatorio.
- Ponencias de profesionales de la organización de conciertos y festivales.
- Diferentes actividades que surjan según las necesidades del alumnado.

#### 6.- NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.

"Se considera alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, de acuerdo con lo establecido en el capítulo I del título II de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de

Educación, aquel que, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar, requiere una atención educativa diferente a la ordinaria para que pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado."

Según el tipo de necesidad, el profesor o profesora hará una adaptación del currículo dado el caso.

- Adaptación del entorno (atendiendo discapacidades físicas).
- Comunicación con las familias, el tutor o tutora y el Equipo Educativo.
- Elaboración de informes.



- Adaptación de los materiales.
- Atención personalizada.
- Material suplementario.

#### 7.- EVALUACIÓN.

# 7.1.- <u>EVALUACIÓN GENERAL EN LAS ENSEÑANZAS</u> <u>PROFESIONALES DE MÚSICA</u>

(Decreto 241/2007, de 4 de Septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía)

La evaluación será continua e integradora, aunque diferenciada, según las distintas asignaturas del currículo.

a. La evaluación se llevará a cabo por el profesorado, preferentemente a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje

de cada alumno o alumna y de su maduración personal, sin perjuicio de las pruebas que, en su caso, realice el alumnado. En todo caso, la evaluación de las enseñanzas profesionales se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos educativos y los criterios de evaluación establecidos en el currículo.

- b. El equipo docente, coordinado por la tutoría, actuará de manera integrada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo.
- c. Con el fin de facilitar al alumnado la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa, se organizará en septiembre las oportunas pruebas extraordinarias.



d.

# 7.2.- EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE LA ASIGNATURA.

(Orden de 25 de Octubre de 2007 (BOJA 15-11-2007), por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía) 1. Realizar trabajos sobre la familia instrumental y su evolución a lo largo de la historia musical. Se pretende valorar el grado de conocimiento en relación al instrumento principal o la evolución que ha sufrido a lo largo de la historia. 2. Realizar exposiciones en clase sobre los contenidos de la asignatura. Este criterio fomentará apreciará el grado de profundidad y la investigación. 3. Analizar desde el punto de vista estético y técnico, las obras más representativas de cada período musical, referidas al instrumento principal. Con este criterio se ampliará el conocimiento técnico y estético de un determinado estilo, valorando el grado de comprensión que ha conseguido 4. Comprender y valorar audiciones escuchadas en clase. Mediante estos ejercicios se fomentará evaluará la participación en 5. Realizar trabajos de autocrítica sobre la interpretación de una misma obra por diferentes instrumentistas. Con este trabajo se evalúa la madurez estilística del alumnado.

# 7.3.- EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE LA ESPECIALIDAD (VIOLIN)

#### 7.3.1.- Criterios de Evaluación

- 1. Mostrar una actitud colaboradora y participativa en clase.
- 2. Llevar a cabo trabajos de investigación en casa y exposiciones orales en clase de los temas del asignatura.
- 3. Se valorará el cuaderno de clase, que los apuntes estén actualizados y recogidos de forma ordenada.
- 4. Conocer la evolución de la técnica del instrumento (escuelas históricas e intérpretes actuales) y entender el papel del contexto histórico.



- 5. Conocer las diferencias entre los distintos estilos musicales y su relación con el pensamiento de la época.
- 6. Conocer las aplicaciones profesionales del instrumento (pedagogía y organización de conciertos) y entender a través de a práctica las cualidades necesarias para su desarrollo.
- 7. Expresar su propia opinión y reflexiones sobre los temas tratados en clase.

#### 7.3.2.- Instrumentos de Evaluación

La herramienta principal es sin duda la observación sistemática del alumnado, ver su evolución en clase. Además, en cada trimestre se especificarán, con las instrucciones necesarias que deben seguir y siempre bajo la supervisión del profesor o profesora, los trabajos a realizar para superar la asignatura. En ellos se valorará el contenido, la coherencia, la capacidad crítica, el uso de bibliografía variada y la presentación. La idea es cubrir todos los bloques con diferentes actividades. Las actividades se adaptarán a la tipología de grupo, pudiéndose sustituir por otras según las necesidades de aprendizaje.



#### Posibles actividades a desarrollar

#### (mínimo 2 por trimestre)PRIMER

#### TRIMESTRESEGUNDO TRIMESTRETERCER

<u>TRIMESTRE</u>1. Exposición oral de uno de los temas tratados en clase . Se evaluará del 0 al 10.

- 2. Trabajo monográfico relacionado con las escuelas violinísticas. Se evaluará del 0 al 10.
- 3. Trabajo monográfico y práctico relacionado con el repertorio de los períodos barroco y clásico (Vivaldi, Telemann, Bach, Haydn, Mozart).
- 4. Examen que incluya toda la materia del trimestre. Preguntas teóricas y audición. Se evaluará del 0 al 10.1. Exposición oral de uno de los temas tratados en clase . Se evaluará del 0 al 10.
- 2. Trabajo monográfico relacionado con los grandes conciertos románticos del repertorio (Mendelssohn, Bruch, Beethoven, Brahms, Tchaikowsky, Sibelius). Se evaluará del 0 al 10.
- 3. Examen que incluya toda la materia del trimestre. Preguntas teóricas y audición. Se evaluará del 0 al 10.
- 1. Exposición oral de uno de los temas tratados en clase . Se evaluará del 0 al 10.



- 2. Trabajo monográfico relacionado con los grandes conciertos del repertorio del siglo XX/XXI . Se evaluará del 0 al 10.
- 3. Examen que incluya toda la materia del trimestre. Preguntas teóricas y audición. Se evaluará del 0 al 10.
- 4. Trabajo en grupo (dos o tres) sobre la organización de un concierto: elaboración de un programa, notas al programa, búsqueda de sitio y fechas, publicidad, resumen de gastos, etc... Se evaluará del 1 al 10.
- 5. Elaboración de una programación didáctica básica (objetivos, contenidos, metodología, evaluación, etc...). Se evaluará del 0 al 10.

En 5° curso de Enseñanzas Profesionales podemos encontrarnos con alumnado muy diverso. Con esto nos referimos a algunos que querrán seguir con la carrera

profesional y otros que habrán decidido terminar en 6°. Por ello creo conveniente incentivar a aquellos que lo deseen y darles la posibilidad de subir nota. Además de las actividades ya expuestas, como opción podrán hacer un trabajo adicional sobre el ámbito que quieran relacionado con la asignatura. Deberán elegirían un tema, bajo la supervisión del profesor o profesora, de entre los cuatro bloques que se han estudiado durante el curso: Características de instrumento, Técnica a lo largo de la Historia (incluyendo concienciación corporal y miedo escénico), Características estéticas de los diferentes períodos musicales y Aplicación Profesional (pedagogía y organización de conciertos).



#### 7.3.3.- Criterios de Calificación

Los criterios de calificación sirven para el cálculo de la nota trimestral.

- 1. Asistencia y participación activa en clase: 50%
- 2. Trabajos / Actividades: 50%

El incumplimiento de uno de los criterios de calificación impide optar al aprobado.

#### 7.3.4. – Sistemas de Recuperación

Habrá un sistema de recuperación por trimestre, dándoles una ampliación de la fecha de entrega. Los trabajos entregados en otra fecha sólo podrán optar a la calificación de 0 a 5.

Si al final de curso no se han cumplido los objetivos mínimos, se ha faltado a clase más de un 60% y no se ha entregado ningún trabajo, se hará una recuperación en Junio.

La recuperación consistirá en la entrega de 3 trabajos monográficos escritos y un proyecto de investigación que demuestre haber alcanzado los objetivos de la asignatura. Los trabajos escritos se expondrán en clase.

Como el criterio de evaluación fundamental de la asignatura es el trabajo continuado y la participación en clase, si esta parte no se evalúa repercutirá negativamente en la calificación final.

La recuperación en septiembre será igual que la de junio.

#### **FIN DEL DOCUMENTO**